

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 012

FECHA: Armenia, 12 de junio de 2013

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB

Presidente Consejo de Facultad

Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA

Director Programa de Medicina

MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER

Directora Programa de Medicina

Asesora de Investigaciones, con excusa

Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de Egresados

CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA

Director Programa Salud Ocupacional

Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTEZ Representante de
Docentes Programa de Medicina

ANA PATRICIA PERÉZ SAAVEDRA

Representante Docentes Programa de Enfermería

LAURA TATIANA GOMEZ C

Representante de Estudiantes -Suplente

INVITADO:

JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA

Director Centro de Proyección Social

AUSENTE:

Estudiante LINA FERNANDA GARCIA GRISALES

Representante de Estudiantes, sin excusa

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO Director Maestría
Ciencias Biomédicas (con excusa).

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 011 del 27 de mayo de 2013
3. Informe del Decano



4. Informe del Director Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura al Acta No. 011 del 27 de mayo de 2013 del Consejo de Facultad y fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- Informó, el 14 de junio se realizará una reunión del Consejo Académico en el que se tratará 2 puntos, las admisiones de los inscritos para el II semestre de 2013 y la definición del concurso docente de planta que se declaró desierto mediante Acuerdo del Consejo Académico No. 007 de junio 6 de 2013 por lo que se le había solicitado a los Directores de Programa que se reunirán los Consejos Curriculares para definir algunos cambios en los perfiles o dejarlos idénticos. Los Directores de Programa presentaron los perfiles así:

1. PROGRAMA DE ENFERMERÍA

Se modifica los perfiles de 1 Medio Tiempo así:

- 1 Docente de Medio Tiempo:

AREA: Bioética

- Título de Pregrado: Enfermero (a)
- Título de Maestría o Doctorado en Bioética
- Experiencia Mínima de un (1) en el Area Clínica



Los demás perfiles no cambian así:

- 1 Docente de Medio Tiempo

AREA: Salud Pública

- Título de Pregrado: Enfermero (a)
- Título de Maestría o Doctorado en Epidemiología
- Experiencia Mínima de 1 año

- 1 Docente de Medio Tiempo

AREA: Enfermería

- Título de Pregrado: Enfermero (a)
- Título de Maestría o Doctorado en Enfermería con énfasis en Paciente Crónico o Salud Mental o Cardiovascular o Materno Perinatal o Salud Familiar
- Experiencia Mínima de un (1) año

2.PROGRAMA DE MEDICINA

No cambian los perfiles así:

Para la convocatoria de dos (2) docentes de Medio Tiempo

AREA: Ciencias Clínicas

- Título de Pregrado: Médico-Cirujano o Médico
- Posgrado: Psiquiatría
- Experiencia Clínica Mínima de un (1)

3.PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

No cambian los perfiles así:

1 docente de tiempo completo

AREA: Higiene y Seguridad industrial

- Título de Pregrado. Salud Ocupacional o Médico o Ingeniero



- Maestría: En Salud Ocupacional o Higiene industrial o Seguridad industrial o - Epistemología o Ergonomía o Medicina del Trabajo o Medicina preventiva.-
- Experiencia Mínima de un (1) año.

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar los anteriores perfiles para la convocatoria docente de planta.

El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** hizo una recomendación a los Miembros del Consejo de Facultad con relación a los concursos del Programa de Enfermería, cuando se realizo el Plan de Desarrollo Docente, las áreas que más aparecían con necesidad eran las áreas clínicas y en los concursos específicamente no se esta dando prioridad a estas áreas se supone que se iban ir vinculando, por que las áreas clínicas trabajan en todos los semestres, es una recomendación para que los concursos se realicen como esta consignado en el Plan de Desarrollo Docente. La Directora aclara que los docentes trabajan siempre en el área Clínica.

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, hace referencia a una serie de dificultades que se han venido presentando en el Hospital Universitario San Juan de Dios, como se ha informando en Consejos de Facultad anteriores con relación a los espacios físicos para que los estudiantes reciban sus clases, en base a esto le envió un oficio al Gerente del Hospital, informándole que la Facultad estaba muy preocupada por esta situación y le solicita tomar cartas en el asunto; además le envió otro oficio al Señor Rector sobre la importancia de dicho problema solicitándole intervenir a nivel de Rector y Gerente, quienes son los que firman los Convenios Docencia Servicio.

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó que el Consejo Académico aprobó el proyecto de tecnología en Atención Pre-Hospitalaria, por lo que se hace necesario designar un grupo para que trabajen en dicho proyecto. Se propuso a los siguientes docentes **FABER MOSQUERA, ADIELA CARVAJAL, JAIME ENRIQUE, OLGA LUCÍA RENDON** del Programa Salud Ocupacional y designar al Doctor **CARLOS JAVIER VALENCIA** del Programa de Medicina, para que lidere el mencionado grupo de trabajo. El consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar la anterior propuesta quedando así reestructurado el grupo de trabajo de este proyecto.

- En cuanto a la Especialización en Pediatría, está pendiente el informe de la Oficina de Planeación y Desarrollo de la Universidad, para ser agendado en el Consejo Académico.



- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, retomó el tema sobre la Especialización en Medicina Familiar y se deja para discutirlo en próximo Consejo de Facultad.

4. INFORME DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE MEDICINA

El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** informó sobre el reconocimiento que le hizo la Fundación Cardioinfantil, a la estudiante de Internado **ANA MARITZA BEDOYA MORALES** por su excelente desempeño, quién ocupó el primer puesto, esto es algo que enaltece al Programa y a la Facultad, los estudiantes que se han ido a hacer el internado fuera de Armenia, siempre han tenido un desempeño muy notorio. Al respecto se acordó que el día de su graduación, se le realice un reconocimiento por parte de la Facultad Ciencias de la Salud.

- En cuanto al área Clínica, se presentó un inconveniente con relación al estudiante **GABIREL CASTRO**, a quién se le detectó un plagio en el trabajo de investigación. El conducto regular, es informar a la Oficina de Asuntos Disciplinarios. Al respecto Consejo de Facultad se dio por enterado y el Director del Programa tomará las medidas pertinentes.
- La estudiante.. envió un oficio al Consejo Curricular Una estudiante de Investigación II que trabajó con otra compañera y con el Doctor **OSCAR ALBERTO COLONIA**, tiene todos los correos enviados al docente, la estudiante argumenta haber trabajado, sin embargo el docente le colocó a nota de dos (2.0) sin darle ningún argumento y a la compañera con quién trabajó en el mismo trabajo de investigación el obtuvo una nota de cuatro cinco (4.5); es la segunda vez que cursa dicho espacio académico con el mismo profesor. La compañera da fe de que si trabajó. Al respecto el Consejo de Facultad le sugirió al Director que se reúna con el docente y aclaren esta situación, si el docente no actúa como debe actuar con suficiente respecto hacia el Director y aporta las pruebas claras por las cuales la estudiante no pasó la nota, se debe tomar una conducta pertinente a la situación.
- Se envió una solicitud al señor Gerente del Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, con el ánimo de establecer una reunión de Comité de Internado, la cual no se ha podido realizar, dicha reunión se solicito para el día de hoy 12 de junio y hasta el momento no hay ninguna respuesta.



- Con respecto al Convenio con la Clínica de la Sagrada Familia, se le había realizado una observación con relación al tiempo de los 10 años; ya están de acuerdo con este periodo, ajustándose a lo legal.

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERÍA

La Directora del Programa de Enfermería inició informando que tiene la necesidad de abrir convocatoria para 3 docentes ocasionales medio tiempo, estuvo hablando con el Vicerrector Académico y quedó de hablar con el Señor Rector.

- La docente **YAMILE OCHOA LARROTA**, fue aceptada como Miembro Honorífico, de una Asociación SIGMA de Enfermeras de excelencia en Estados Unidos, esto significa que ella puede realizar cualquier Especialización, Maestría o Doctorado en el área Clínica en Estados Unidos, por lo que la felicitó por ser docente del Programa de Enfermería, el próximo viernes se va a realizar la ceremonia de honor en la Universidad Javeriana.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

El Director del Programa Salud ocupacional presento las siguientes solicitudes de cursos intersemestrales;

- Medicina preventiva, CREAD de Candelaria, con 11 estudiantes, lo orientará el docente **JOSE DEL CARMEN MALDONADO**, con una intensidad de 22 horas.
- Epidemiología Básica, CREAD de Armenia con 9 estudiantes, lo orientará **JUAN EVANGELISTA GAITÁN**, con una intensidad de 22 horas.
- Matemáticas en el CREAD de Manizales, con 8 estudiantes, lo orientará el docente **JORGE NELSON CADENA**, con una intensidad de 22 horas
- Riesgos I en el CREAD de Buenaventura, con 13 estudiantes, lo orientará el docente **CARLOS ALBERTO ACEVEDO LOZADA**, con una intensidad de 22 horas

La anterior solicitud de cuatro cursos intersemestrales, fueron aprobados por unanimidad.

Además el Director del Programa Salud Ocupacional solicitó la aprobación del curso intersemestral del Espacio Académico de Bioquímica, el cual fue negado por unanimidad por tener solo 3 estudiantes.



- Con respecto a la Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo, les queda 4 semanas para terminar el semestre y se ha desarrollado normalmente.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS

No se presentó informe.

8. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

- Informó, se pasaron todos los Proyectos de Investigación al Comité de Bioética, la convocatoria se cierra para ser enviarlos al Comité Curricular el 9 de agosto, y para enviarlos al Consejo de Facultad el 30 de agosto de 2013.
- De las investigaciones que ella ha realizado, fue invitada a la ciudad de Cartagena el próximo viernes para discutir sobre la vacuna de polio.
- Las docentes del Programa de Enfermería, presentaron más proyectos, la investigación en el Programa ha incrementado. En próximas sesiones dará un informe detallado.

9. INFORME DE REPRESENTANTE DE EGRESADOS

No se presentó informe

10. CORRESPONDENCIA

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó respecto a la estudiante **JESSICA PAOLA ROSERO QUINTERO y 2 estudiantes más**, del Programa de Enfermería quienes solicitaron apoyo económico en el Consejo de Facultad pasado, para presentar los resultados de investigación "ESTUDIO RESTROSPECTIVO SOBRE LA ATENCIÓN EN SALUD A LAS FAMILIAS CON HISTORIA DE DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN LAS LOCALIDADES DE SANTA ANA DE COATEPEC Y SAN ANDRES DE AZUMIATLA (PUEBLA MEXICO en el que se acordó que el Consejo Curricular del Programa de Enfermería estudiara la importancia de las mencionadas estudiantes asistan a esta sustentación y en base al informe enviado por la Directora del Programa de Enfermería, el cual fue viable, se les aprobó un apoyo económico de \$ 630.000 a cada estudiante, para un total de \$ 1.890.000. Además informó que esta sustentación estaba programada del 3 al 12 de julio de 2013 y fue modificada del 24 de junio al 5 de julio de 2013.



- **Oficio con fecha del 11 de junio de 2013, enviado al Director del Programa de Medicina con copia al Consejo de Facultad, por la estudiante CLAUDIA MILENA OLARTE GIRALDO de V semestre:** En el que solicitó, atendiendo su especial estado de salud una prórroga en la presentación del cuarto parcial, final y práctica final de anfiteatro, teniendo en cuenta que si su incapacidad termina el 3 de julio del presente año, sin perjuicio de que si en fechas anteriores ha terminado el proceso de recuperación pueda presentarse a dichas evaluaciones. El Consejo de Facultad se dio por enterado; el Director del Programa tomará la conducta pertinente.

- **Oficio con fecha del 5 de junio de 2013, enviado por la docente CARMEN AYDE FERNANDEZ RINCON del Programa de Enfermería:** Quién solicitó permiso y apoyo económico para asistir a la invitación realizada por la Universidad Benemérita de Puebla México-Facultad de Enfermería, para realizar una visita y asesoría científica del trabajo de la red "Cuidado Interdisciplinario en Familias con Historia de Diabetes Mellitus, y una "Visita científica a la Universidad de Baja California en Tijuana México", visita que realizará desde el 17 de junio al 5 de julio de 2013. El Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y acordó por unanimidad lo siguiente:

1. El permiso ya contaba con el visto bueno, para que continuara su trámite, puesto que debe ser autorizado por el señor Rector.
2. En cuanto al apoyo económico se niega, teniendo en cuenta el Acuerdo del Consejo Académico No. 002 del 20 de marzo de 2013, Artículo Octavo.

- **Oficio con fecha del 5 de junio de 2013 enviado por el estudiante Esteban Armando Zabala Campos del Programa de Enfermería:** Quién solicitó apoyo económico para participar como ponente en el VIII Congreso Internacional de Estudiantes de Enfermería de Chile, organizado por la Universidad Católica de la Santísima Concepción en la ciudad de Concepción, que se realizará del 28 de julio al 4 de agosto del 2013. El Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y acordó por unanimidad negarla, pues debe tener el visto bueno del Programa de Enfermería, el cual no presentó, según informa la Directora del Programa.

- **Oficio con fecha del 11 de junio de 2013, enviado por la estudiante MARIANA LOAIZA OCAMPO y 8 estudiantes más del Programa de Enfermería:** Quienes solicitaron la aprobación del curso intersemestral del Espacio Académico Lengua Extranjera III. El Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y acordó aprobarla. Este curso lo orientará el docente **JUAN DAVID CHILITO GARCIA** del Programa Lenguas Modernas con una intensidad de 34 horas. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarlo.



- **Oficio con fecha del 11 de junio de 2013, enviado por Daniela Navia Lenis y otros estudiantes del Programa de Medicina:** En el mencionado oficio informaron sobre una serie de acontecimientos sucedidos en la rotación con el docente **JORGE ZULUAGA G.** se acordó por unanimidad recomendarle al Director del Programa de Medicina se reúna con los estudiantes y el docente
- **Solicitudes de reingreso presentadas por el Director del Programa Salud Ocupacional para el II periodo académico de 2013, aprobadas por unanimidad por el Consejo de Facultad así:**

CODIGO	NOMBRE	ASIGNATURAS	CREAD
1072745808	CARLOS ANDRES GUTIERREZ BENJUMEA	- Saneamiento Ambiental - Riesgos biológicos - Medicina del trabajo - Contabilidad de costos - Presupuesto - Seminario de investigación (6 asignaturas)	ARMENIA
1113524529	ASBLEIDY LORENA GALVIS SALAMANCA	- Anatomía y fisiología - R. Físicos II - Proficiencia en español - Deporte formativo - Educación en salud - Promoción y prevención - Contabilidad general (7 asignaturas)	INTENALCO CALI
1144147140	HECTOR FAVIO VASQUEZ BENAVIDES	- Codificación - R. Físicos II - Epistemología - Estrat.Epidemiologicas - R. Construcción - Deporte formativo - Proficiencia en español (7 asignaturas)	INTENALCO CALI
6551364	SAUL ANDRES COLORADO OSSA	- Educación en salud - R. Químicos - Sem.Investigacion - R. Físicos III - Promoción y prevención - Contabilidad general (6 asignaturas)	INTENALCO CALI
67022377	CLAUDIA XIMENA HURTADO COBO	- Deporte formativo - Educación en salud - R. Químicos - Sem. Investigación - R. Físicos III - Promoción y Prevención - Contabilidad General (7 asignaturas)	INTENALCO CALI
42141311	BRILLY	- Biometría	PEREIRA



	JHOANNA LARRARTE VELEZ	- Ecología - Sem. Constitución Política - Anatomía y Fisiología - Ética - Comunicación y Medios (6 asignaturas)	
--	------------------------------	---	--

• **Solicitud de reingreso presentado por el Director del programa Salud Ocupacional de la estudiante JOHANA MARCELA SOSA BEDOYA C.C 1094893900:** El Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y acordó **NEGARLA**, debido a que se acogió al Acuerdo del Consejo Superior No. 006 de mayo de 28 de 2009 en el I semestre de 2012, por tal razón no se puede volver acoger a dicho Acuerdo, curso 4 veces la asignatura Matemáticas Generales y no la aprobó.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**, manifestó estar molesto con las docentes del Programa de Enfermería por considerar descortés, que lo hayan dejado dejado esperando el 7 de junio a las 9:00 a.m. fecha en que se había programado la socialización del Acuerdo Plan de Desarrollo Profesor y quedando con los equipos instalados y la presentación.

La Directora del Programa de Enfermería, ofreció excusas al Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**, por el inconveniente presentado para la socialización con los docentes del Acuerdo del Plan de Desarrollo Profesor, no fue intención de ser groseros, sino que fue un mal entendido en la hora, se incurrió en el error de no confirmarle, se programó nuevamente la socialización.

El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**, se refirió al curso de Inglés, el cual se finaliza el 12 de junio, la asistencia fue muy buena, la participación de los docentes fue muy constante y el comentario de los docentes es de que se aprovecharon al máximo los cursos.

Como se determinó hacer estos cursos semestralmente hay que programarlo para el próximo semestre, la idea es iniciar el curso cuando se contraten los docentes ocasionales, esto implica que el curso va a tener más semanas, se tiene un disponibilidad presupuestal de \$ 8.000.000 millones o sea que nos queda más o menos 4.000.000, por lo que se hace necesario solicitar la adición de asignación de recursos al rubro de Capacitación Docente en Segunda Lengua. Se acordó que el Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**. Realice las consultas al respecto.

El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** propuso hacer un acuerdo con el Programa de Lenguas Modernas, para los docentes que estén interesados ingresar al curso, presenten una evaluación y continuar en el segundo nivel. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.



- El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** Presentó los siguientes proyectos para su aprobación, los cuales fueron aprobado por unanimidad.

1. "Proyecto Laboratorio Clínico II y III Nivel de Atención de VIH y Embarazadas.
2. "Proyecto Seminario de Premédica", tema los "Transtornos Sicológicos y Literatura".

- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA**, tomo la palabra informando que hizo la consulta en cuanto a los estudiantes que no tienen el carné de vacunación, se permita sí o no registrarse hasta tanto tengan el carne de vacunación, se va a manejar un visto bueno desde el programa, los estudiantes ya están informados al respecto y deben cumplir las normas.

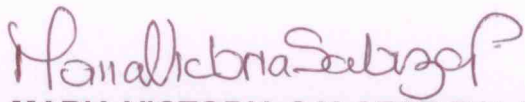
- Se realizó con Red Salud el curso de reanimación como contraprestación de los convenios Docencia Servicio, quedaron muy satisfechos se le dio la capacitación a 30 Auxiliares de Enfermería. Se le está dando cumplimiento a las contraprestaciones de los convenios.

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, recuerda nuevamente que la página Web debe estar totalmente actualizada ; la Oficina de Control Interno dio un plazo hasta el 30 de junio, se debe actualizar con las actas del Consejo Curricular, noticias del Programa etc. (se tienen un derrotero sobre el tema).

Se dio por terminada la sesión a las 12:00 m



ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, MD.
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M

